



01 de julio, 2022
CORBANA-SUBG-INFJD-033-2022

Para: Señores Miembros de Junta Directiva.

De: MBA. Marjorie Ureña Castro, Subgerente General.

MARJORIE
UREÑA CASTRO
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por MARJORIE UREÑA
CASTRO (FIRMA)
Fecha: 2022.07.01
12:27:54 -06'00'

Lic. Alexander Rivera Pizarro, Oficial de Control Interno.

ALEXANDER
ALBERTO
RIVERA PIZARRO
(FIRMA)

Digitally signed by
ALEXANDER ALBERTO
RIVERA PIZARRO
(FIRMA)
Date: 2022.07.01
11:50:57 -06'00'

Asunto: **Informe de avance semestral (al mes de junio del 2022) del POI/PAO- 2022 de CORBANA y el FEPI.**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo N° 18 del Procedimiento para la formulación y seguimiento del plan operativo institucional, aprobado por la Gerencia General el 08 de enero de 2009, que establece:

“Artículo 18. Revisión de los objetivos: Se deberá revisar periódicamente los objetivos e introducirles las modificaciones requeridas para que continúen siendo guías claras para la conducción de la institución y proporcionen un sustento oportuno al control interno institucional.”

Se elaboró el avance semestral del POI/PAO-2022 de CORBANA y del FEPI.

No se omite manifestar que, la actualización del POI-PAO-2022 de CORBANA también es necesaria para cumplir con la solicitud remitida por la Contraloría General de la República, mediante el oficio No. 06940 de fecha 03 de Junio del 2019, donde solicita a la Corporación la inclusión de los planes anuales y el Plan Estratégico de la empresa en el SIPP (Sistema de Información de Planes y Presupuestos), así como sus avances, considerando los alcances de la Ley No. 9635 sobre el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, que faculta al Ente Contralor a solicitar dicha información inclusive para entes públicos no estatales, como en el caso de la CORBANA.

De acuerdo con lo expuesto, se presenta a los señores miembros de Junta Directiva, el informe de avance del POI/PAO de CORBANA y del FEPI – 2022 (adjunto), para su valoración, observaciones y aprobación.

Atentamente.

Copias: Consecutivo/Archivo.

INFORME DE AVANCE SEMESTRAL DEL POI/PAO DEL 2022

INTRODUCCION

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo N° 18 del *Procedimiento para la formulación y seguimiento del plan operativo institucional*, aprobado por la Gerencia General el 08 de enero de 2009, que establece:

“Artículo 18. Revisión de los objetivos: Se deberá revisar periódicamente los objetivos e introducirles las modificaciones requeridas para que continúen siendo guías claras para la conducción de la institución y proporcionen un sustento oportuno al control interno institucional.”

El POI/PAO-2022 de CORBANA, S.A. fue aprobado por la Junta Directiva de CORBANA, S.A. en la Sesión N° 50-12-2021, celebrada el 14 de diciembre de 2021.

Para el presente estudio, se solicitó a los distintos responsables actualizar las acciones de sus correspondientes planes al mes de junio 2022. No se omite manifestar que dicho avance se solicitó a través del sistema automatizado de Control Interno, que incorpora un módulo para el POI/PAO-Plan Estratégico Corporativo (tanto de CORBANA como del FEPI), donde las jefaturas responden el seguimiento a sus planes operativos. La fecha límite para su presentación se estipuló hasta el 17 de junio del año en curso.

El seguimiento del POI/PAO-2022 tiene como uno de sus principales objetivos propiciar que el jerarca y los titulares subordinados estén en la capacidad de revisar, evaluar y ajustar oportunamente las metas fijadas, para determinar su validez ante la dinámica del entorno institucional, según se establece en la normativa aplicable.





Los criterios para determinar el avance de las metas se basaron en los indicadores de desempeño diseñados e incluidos en los planes para efectos de medición. Además, los porcentajes de avance fueron definidos inicialmente conforme a los criterios y valores que se establecieron en el procedimiento para la formulación y seguimiento del plan operativo institucional.

Finalmente, no se omite manifestar que en el caso del POI/PAO-2022 de CORBANA, la presente información es necesaria para la inclusión de los planes anuales y el Plan Estratégico de la empresa en el SIPP (Sistema de Información de Planes y Presupuestos), considerando los alcances de la Ley No. 9635 sobre el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, que faculta al Ente Contralor a solicitar dicha información inclusive para entes públicos no estatales, como en el caso de la CORBANA.

RESULTADOS

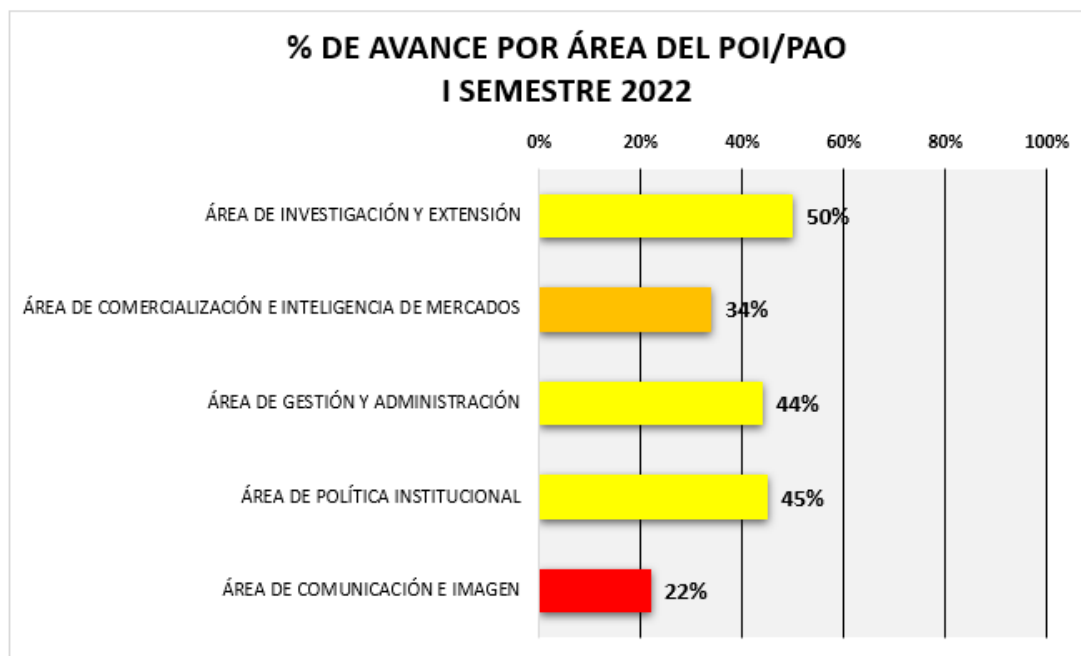
a)- CORBANA:

Para el presente estudio se implementó una clasificación de seguimiento que se incluirá en la actualización que se está realizando al Manual de operación del POI de CORBANA, similar al del SEVRI, el cual permite clasificar mediante colores, el grado de avance en el cumplimiento de los objetivos planteados en el POI/PAO-2022:

Finalización del objetivo	Cumplido	100% 
Avance de acuerdo con lo estimado	En Proceso	De 41% a 99% 
Con riesgo de incumplimiento (depende del semestre donde se estimó la realización del objetivo)	Con atraso o pendiente	De 26% a 40% 
Alta posibilidad de reprogramar o cancelar	No realizado	De 1% a 25% 

A la fecha de revisión (al mes de junio del 2022), se obtuvo un avance del **39%** para el POI/PAO-2022 de CORBANA, S.A., según el promedio de los resultados de cada uno de los planes operativos de las distintas áreas de la organización de la Corporación.

En el siguiente cuadro se anotan los resultados generales y los anexos en los que se podrá encontrar el detalle de la información y las representaciones gráficas, a saber:



% PROMEDIO DE AVANCE	39%
-----------------------------	------------

A. AVANCES POR ÁREAS DE CORBANA

I. ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN:







El detalle de las principales acciones operativas planteadas en esta área se indica a continuación:

Acción Estratégica	Responsable	Principales Acciones Operativas	% de Avance	Comentario
Desarrollar una adecuación del paquete técnico integral para el cultivo de banano a través de la investigación, que lleve a un incremento de la productividad y a un menor costo del paquete técnico que se tiene actualmente	Dirección de Investigaciones	Aplicación de métodos alternativos de producción integrados para actualizar el paquete técnico (disminución del costo del paquete y aumento de la productividad).	45% 	Se están llevando a cabo proyectos de investigación en cada uno de los ejes que conforman la Dirección de Investigaciones sobre la línea de aumentar la eficiencia en el uso de los insumos y mantener o aumentar la productividad. Los resultados se evaluarán en el segundo semestre del año.
Desarrollar un plan de difusión anual virtual y/o presencial (charlas, capacitaciones, seminarios, conferencias, visitas, entre otros) para la transferencia y adopción del paquete tecnológico a nivel del productor.	Dirección Investigaciones	Realización de eventos presenciales y/o virtuales relacionados con divulgación a productores.	50% 	Se ha realizado una reunión virtual con productores en febrero, en el tema de Escama y Cochinilla y paquete de manejo de estas plagas. Además, se proyecta la realización de una reunión presencial con productores el 30 de junio de 2022.
	Dirección de Investigaciones	Elaboración y divulgación de hojas técnicas con los resultados de la investigación.	40% 	Está en proceso de elaboración. La primera hoja divulgativa acerca de métodos de diagnóstico y control del Moko.
Desarrollar un plan de difusión anual virtual y/o presencial (charlas, capacitaciones, seminarios, conferencias, visitas, entre otros) para la transferencia y adopción del paquete tecnológico a nivel del productor.	Dirección de Asistencia Técnica	Visitas y actividades de capacitación y transferencia del paquete técnico a productores de banano convencional.	100% 	Se ha cumplido a la fecha con la cantidad estimada de capacitaciones para el 2022, en los reportes de visita o en el registro de capacitaciones de la DAT se tiene el respaldo respectivo.
	Dirección de Asistencia Técnica	Visitas para determinar el nivel de adopción de la tecnología en fincas o grupos de banano convencional.	50% 	En proceso, este es un objetivo que se evalúa al final del año.
Fortalecer la red de alianzas y convenios con universidades, institutos de investigación y/o entes afines tendientes a adecuar el paquete técnico.	Dirección de Investigaciones	Continuar con los convenios de colaboración actuales y establecer nuevas líneas de investigación básica de acuerdo con el avance tecnológico.	50% 	Está en proceso convenios con las Universidades públicas, CENAT, CATIE a nivel nacional. A nivel internacional se tiene a OIRSA, EMBRAPA, Universidad de Wageningen, BUIVERSITY y Academia de Ciencias de Guangdong-CHINA.
Seguimiento y cumplimiento de objetivos y acciones operativas del PAO.	Administración Investigaciones	Mejorar las condiciones de infraestructura de la sala de reuniones, así como del cielo raso del edificio administrativo.	25% 	Se realizaron las especificaciones técnicas y actualmente está pendiente el proceso por parte de la Proveeduría General para la ejecución de los trabajos.

Revisar y actualizar el protocolo de acciones preventivas para la exclusión del patógeno <i>Fusarium oxysporum</i> raza 4 tropical (Foc R4T).	Dirección de Investigaciones	Actualización con base en la realidad nacional de las acciones preventivas (exclusión y contención) ante la amenaza de enfermedad.	50% 	En proceso de revisión y consultas en trabajo conjunto con Fitosanitario de Estado.
	Dirección de Asistencia Técnica	Realizar una reunión anual con la Dirección de Investigaciones para actualizar el Protocolo contra el Foc R4T.	100% 	Reunión anual realizada con Investigaciones el 9 de marzo del 2022. Reporte D.A.T.F. No 008.
Participar activamente en un programa de desarrollo de variedades resistentes a R4T.	Dirección de Investigaciones	Establecimiento de lotes cruzamiento.	50% 	Los dos lotes en estudio se encuentran ubicados en CATIE. Se está por iniciar la conformación en uno y se está acondicionando el segundo.
		Evaluación de nuevas variedades con potencial de resistencia.	40% 	Las evaluaciones se iniciaron con la siembra de los lotes.
Mantener, fortalecer y divulgar los planes de prevención actuales contra el ingreso de Foc R4T.	Dirección de Investigaciones	En trabajo conjunto con la Dirección de Asistencia Técnica mantener actualizados e informados a los productores sobre el tema del Foc R4T.	50% 	En febrero del presente, se realizó una actualización en finca entre Investigaciones y la Dirección de Asistencia Técnica en temas de medidas preventivas contra <i>Fusarium</i> en campo.
	Dirección de Asistencia Técnica	Realizar un diagnóstico anual del cumplimiento del plan de acción a Productores bananeros.	20% 	Se está iniciando en el diagnóstico a todos los productores tanto compañías transnacionales como productores independientes.
	Dirección de Asistencia Técnica	Realizar un diagnóstico anual del cumplimiento del plan de acción a productores de banano dátil.	48% 	Se trabaja de acuerdo con lo estimado. Esta acción se cumple hasta el segundo semestre del año.
Realizar presentaciones, días de campo, cursos, talleres, entre otros de los servicios que brinda Asistencia Técnica, destacando sus ventajas y contribución a la operación de las unidades productivas.	Dirección de Asistencia Técnica	Visitas, capacitaciones y recomendaciones a productores de banano convencional.	100% 	Se ha cumplido a la fecha con la cantidad estimada para el año 2022.
		Determinar el número de productores que utilizan los servicios de asistencia técnica.	100% 	A la fecha, el 100% de productores independientes actuales reciben el servicio de Asistencia Técnica de CORBANA.
		Visitas para determinar el nivel de adopción de la tecnología recomendada en banano dátil.	91% 	Este objetivo se culminará en el II semestre.
		Determinar el número de productores que utilizan los servicios de asistencia técnica en banano dátil.	46% 	Este objetivo se culminará en el II semestre.



II. ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN E INTELIGENCIA DE MERCADOS:








Los principales objetivos operativos se detallan a continuación:







Acción Estratégica	Responsable	Principales Acciones Operativas	% de Avance	Comentario
Fortalecer el programa de inteligencia de mercados (abrir canales nuevos de información, ferias, visitar nuevos mercados, costos de comercialización, entre otros, referidos a la competencia).	Gerencia General y Sección de Estadística	Monitorear el comportamiento de las exportaciones de banano de los principales países exportadores de banano.	100% 	Se han realizado investigaciones de comercio bananero mundial, exportaciones de Ecuador, Colombia y Guatemala.
		Participar en eventos presenciales y virtuales organizados por entes y/o gremios de productores de otros países.	50% 	En este primer semestre se participó en Fruit Logistica que se realizó en abril del 2022.
	Crear una plaza para un especialista en inteligencia y promoción de mercados.	50% 	El manual de puestos de la plaza se encuentra en revisión por la Gerencia General.	
	Dirección de Asistencia Técnica	Establecer contactos agronómicos por medio de visitas presenciales o virtuales en países productores de banano.	0% 	Se espera para el II semestre realizar el contacto respectivo.
Desarrollar un monitoreo del mercado, de la cadena de valor, de la competencia, de precios de referencia del banano a nivel internacional, tendencias de consumo, hábitos de compra y de conducta del consumidor de banano.	Gerencia General y Sección de Estadística	Contratar una firma especializada en temas de logística para buscar e identificar mejoras.	0% 	Se espera contactar a una firma en el segundo semestre del 2022.
Informar a los productores a través de reuniones, circulares, comunicados, entre otros de aspectos relevantes de comercialización y mercados obtenidas.		Remitir y/o presentar investigaciones y análisis a los productores.	50% 	Se han remitido informe de las tarifas de la TCM, salarios de los países productores de banano, comercio bananero en Rusia y Ucrania, comportamiento de los insumos.

III. ÁREA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

El detalle de los principales objetivos operativos planteados en el POI/PAO-2022 se indican a continuación:

Acción Estratégica	Responsable	Principales Acciones Operativas	% de Avance	Comentario
Revisar y modernizar en caso de ser procedente, la estructura organizacional de la empresa, según el entorno y necesidades de la Corporación.	Subgerencia General	Mantener una revisión general de la adecuada estructura administrativa de la Corporación para determinar si responde a las necesidades de la Institución para cumplir sus objetivos y una vez al año una revisión general.	0% 	Se revisará en el segundo semestre.
Seguimiento y cumplimiento de los objetivos estimados en el PETI.	Dirección de T.I.	Facilitar la generación, análisis y acceso a la información mediante nuevas herramientas y procesos - PETI: TI-DEV	50% 	Se tiene en progreso una prueba de concepto (POC) con ORACLE y un Partner para la prueba de la posible herramienta que sustituya a ORACLE Reports denominada ORACLE










				BIPUBLISHER. Adicionalmente se están desarrollando varios procesos con Estadística y otras usando ORACLE APEX (herramienta gratuita) para facilitar la generación de gráficas y exportaciones de información, con la posibilidad de cierta autogestión por parte del usuario.
Seguimiento y cumplimiento de los objetivos estimados en el PETI.	Dirección de T.I.	Incorporar nuevas herramientas o dar continuidad a las existentes, que ayuden en los procesos de monitoreo y control de la infraestructura de seguridad, red, comunicaciones y dispositivos PETI : TI-MON.	50% 	Se ha consolidado el uso de herramientas como: Desktop Central y SolarWinds. Se han aplicado algunas alertas por correo electrónico de: Antivirus y Firewall entre otras.
		Desarrollar y mantener los sistemas existentes y nuevos; priorizados por el Comité – PETI :TI-SIN	50% 	Se inició el desarrollo del Sistema: - Control de Proyectos FEPI – ARVENSES (APP para Productores) por externo: - Boletas de Cobro (diferentes servicios que se pagan a empleados).
		Mejorar la cultura de seguridad informática y el reforzamiento de la seguridad de la información mediante soluciones de hardware y software - PETI : TI-SEQ (minimizar interrupciones por ataques intra/extranet).	85% 	Se han aplicado varias mejoras como: - Factor de doble autenticación para usuarios de Red. - Mejoras en monitoreo de Firewall por correo. - Aplicación de CISCO UMBRELLA DNS recomendado por MICITT para instituciones públicas. - Ampliación de longitud de contraseñas y reseteo general. - Mejoras en EndPopint: SanBlast y NVISION plus de McAfee. - Se espera realizar una capacitación de concientización al personal. - Contratar y desplegar un software para protección de EndPoints (EDR) recomendado por MICITT.
Plantear y ejecutar adecuadamente el presupuesto corporativo.	Crédito, Ingresos y Egresos	Plantear a la Dirección de Tecnología de Información los requerimientos necesarios a efecto de automatizar las propuestas de presupuesto anuales que se le presentan a los Encargados de los diferentes Centros de Costos, así como la recepción de información de la contrapropuesta y las modificaciones que sobre estas se realicen.	0% 	Se estima atender en el segundo semestre de 2022.
Seguimiento y cumplimiento de objetivos y acciones operativas del PAO.	Proveeduría General	Construcción de cielos suspendidos de la entrada principal edificio #2.	25% 	Se encuentra en proceso de elaboración del cartel para la contratación.
		Remodelación edificio #1 que abarca las siguientes áreas: Recepción, parte de Recursos Humanos, TI y Crédito.	0% 	Se tiene previsto para el 2° semestre, sin embargo, se debe de valorar con la Gerencia General si se desea siempre hacer la inversión.
	Gerencia General	Cumplir con los acuerdos de Accionistas y la Junta Directiva de CORBANA.	50% 	Se ha procurado dar cumplimiento al mayor número de acuerdos.







	Recursos Humanos	Coordinar charlas y actividades de capacitación y motivación para impulsar y mejorar el crecimiento del recurso humano corporativo mental y físico, así como el ambiente organizacional.	35% 	Se han realizado las siguientes capacitaciones al personal en general: Organización del tiempo en la Virtualidad, El poder del pensamiento positivo para motivar el cambio, Taller de Habilidades Blandas para el Eje de Fitoprotección. Administración del ROP, FCL, Acoso Sexual.	
Seguimiento y cumplimiento de objetivos y acciones operativas del PAO.	Control Interno	Actualizar las normativas del POI-Plan Estratégico y el Marco orientador del SEVRI, de acuerdo con las modificaciones que sufrió el nuevo plan estratégico de CORBANA 2021-2023 y en el caso del SEVRI, de acuerdo con los nuevos requerimientos de Supuesto y Costo, solicitados por la Junta Directiva de CORBANA.	45% 	Ya se enviaron a revisión las normativas del marco orientador del SEVRI y el Manual para la elaboración del Plan Estratégico de CORBANA. Éstas ya fueron revisadas por la Sección Legal, SUBALC y la Auditoría Interna. Falta la revisión de la Subgerencia General. Se espera poder aprobarlas en el mes de julio 2022. En cuanto al Manual del POI-PAO se espera actualizar en el segundo semestre del 2022.	
	Archivo y Documentación	Coordinar y contratar, en conjunto con la Proveduría General de Bienes y Servicios, la eliminación de los documentos de subsidiarias que ya cumplieron con su vigencia administrativa y legal.	0% 	Después de incluir las listas de acciones en el POI, el CISED tomó la decisión de que el proceso se realice a través de reciclaje con el fin de no invertir en las eliminaciones. Las eliminaciones se encuentran pendientes.	
	SUBALC y Legal	Mejorar el boletín digital semanal de CORBANA LEGAL, para que los clientes internos y externos puedan consultar la normativa de interés mediante un enlace web.	50% 	Se realizó los requerimientos necesarios a la Dirección de TI para la capacitación de apertura de carpetas en OneDrive. Aún está pendiente el diseño del boletín.	
	Tesorería		Módulo del sistema de viáticos al exterior.	10% 	Se establecieron los requerimientos y se hizo la solicitud a T.I. Se depende de la prioridad que le asignen al proyecto.
			Módulo de generación comprobantes internos del fondo de caja chica que se aprueben y autoricen por medio del sistema (vales, boletas de teléfono, taxi y alimentación).	25% 	Se realizaron los requerimientos, se hizo la solicitud a T.I. se asignó al analista y ya inició con el desarrollo.

IV. ÁREA DE POLÍTICA INSTITUCIONAL:

En esta área, conformada por la Gerencia General, el área de Responsabilidad Social y Ambiental, Crédito, Ingresos y Egresos, SUBALC y la Dirección de Investigaciones.

El detalle de los principales objetivos operativos planteados en el POI-2021 se indican a continuación:




Acción Estratégica	Responsable	Principales Acciones Operativas	% de Avance	Comentario
Realizar gestiones (estudios, análisis, investigaciones, acciones ante el Gobierno, entre otros) tendientes a disminuir el costo en el empaque de cartón.	Gerencia General	Contratación de una empresa u organismo especializado y avalado por el MEIC para estudios relacionado con la estructura de mercados.	100% 	Se realizó una reunión con COPROCOM para explotar el tema de una firma y se informó a la Junta Directiva de CORBANA que tiene un costo cercano a USD20.0000,00. Se acordó solicitar al MEIC que lo incluya en su trabajo a futuro.
Realizar un estudio comparativo de tarifas incluyendo el operador anterior (Japdeva). Realizar un estudio que sirva como base para ayudar con las gestiones en la reducción de las tarifas de TCM.		Contratar una empresa especializada para tener un estudio legal del contrato de concesión y comparativo de las tarifas de la TCM y otros puertos latinoamericanos.	0% 	Aunque no se ha contratado una firma, se le ha dado seguimiento y se informó al vicepresidente, ministro del MOPT, CNC y otros organismos para retomar el tema. Se tuvo una reunión con dichos funcionarios el 06-06-2022.
Desarrollo de una propuesta para el mantenimiento y la promoción de nuevas inversiones en banano.		Velar por temas de competitividad, tales como registro de agroquímicos.	50% 	Se ha solicitado la revisión de las tarifas de la TCM, así como el posible aumento del 8% para el 2022-2023.
Fortalecer la posición del sector bananero a través de la comunicación constante con el Poder Legislativo, Poder Ejecutivo e instituciones del Estado.		Acercamiento con la nueva Asamblea Legislativa en temas de interés del sector bananero.	100% 	Se llevó a cabo un encuentro con los Diputados de Limón.
Fortalecer la posición del sector bananero a través de la comunicación constante con el Poder Legislativo, Poder Ejecutivo e instituciones del Estado.	Gerencia General	Acercamiento con el nuevo Gobierno de la República (presidente, ministros de Agricultura, COMEX, MEIC, entre otros) en temas de interés del sector bananero.	50% 	Se ha tenido acercamiento con el vicepresidente de la República y se proyecta ampliar en el segundo semestre.
Desarrollar un programa de medición del Índice de Progreso Social en las comunidades bananeras que de pie a una estrategia de responsabilidad social integral.	Responsabilidad Social y Ambiental.	Realizar un Censo para evaluar el Índice de Progreso Social en las comunidades bananeras en el 2021-2022.	100% 	El censo ya fue terminado.
		Hacer una propuesta de índice de progreso social y frecuencia de evaluación 2022-2023.	5% 	Se está analizando un índice del INCAE.
Seguimiento y cumplimiento de objetivos y acciones operativas del PAO.		Desarrollar un procedimiento base para minimizar el riesgo de contaminación a Contenedores.	75% 	El procedimiento está en revisión por personal de Seguridad.
		Realizar auditorías ambientales en el sector.	40% 	Se están llevando de acuerdo con el cronograma establecido.

Apoyar a los productores que tengan problemas con EXONET mediante reuniones con los encargados del sistema.	SUBALC	Coordinación con los productores con problemas, con las cámaras empresariales y con las autoridades de gobierno para resolver los inconvenientes.	50% 	Es una labor constante.
Apoyar e impulsar los procesos de modernización del registro de agroquímicos en Costa Rica.		Dar seguimiento al proyecto de ley sobre el tema de agroquímicos, apoyar al poder Ejecutivo en la reglamentación de esta materia y coordinar con las cámaras empresariales.	50% 	En proceso, es una labor constante.
Planteamiento de un programa de financiamiento integral para el sector, valorando y sugiriendo alternativas que permitan ampliar la cantidad de líneas de crédito para prestar.	Crédito, Ingresos y Egresos	Valorar posibles fuentes de financiamiento internas o externas a efecto de dar contenido económico a 1 o más tipos de crédito.	0% 	Se estima efectuar en segundo semestre 2022.
		Plantear una modificación al Reglamento General del Fondo de Préstamos a Productores de forma tal que se proponga al menos un nuevo tipo de crédito a favor de los señores productores.	0% 	Se estima efectuar en segundo semestre 2022.
Actualizar, incorporando las nuevas variables a considerar, al menos una vez en el año, el estudio de costos de producción, base para la fijación de precios mínimos de salida.		Actualizar, incorporando las nuevas variables a considerar, al menos 1 vez en el año el estudio de costos de producción, base para la recomendación de fijación del precio mínimo de salida.	50% 	Para 2022 se tiene previsto 2 actualizaciones, ya se realizó 1 de ellas.
Realizar gestiones (estudios, análisis, investigaciones, acciones ante el Gobierno, entre otros) tendientes a analizar otras alternativas de aplicación aérea tradicional.	Investigaciones	Continuar con la interacción con SFE-MAG y otros entes afines.	50% 	Se han realizado pruebas con alternativas como drones y motobombas principalmente en áreas de bordes de finca. Se está gestionando evaluaciones con Autogiros y Martigniani.

V. ÁREA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN:

Los principales objetivos operativos se detallan a continuación:






Acción Estratégica	Responsable	Principales Acciones Operativas	% de Avance	Comentario
Continuar con la campaña de comunicación Banano de Costa Rica, en defensa y promoción.	Gerencia General	Valorar una segunda etapa de campaña de imagen digital en algunos países de la Unión Europea.	0% 	Se valorará en el segundo semestre.
		Pautar en medios internacionales especializados en productos frescos, para promocionar una diferenciación.	100% 	Se ha solicitado la revisión de las tarifas de la TCM, así como el posible aumento del 8% para el 2022-2023.
Estudiar el desempeño de la Indicación Geográfica determinar su valor actual y acciones de aprovechamiento.		Contratar la realización de un estudio para valorar la importancia de la IG "Banano de Costa Rica"	0% 	Se espera realizar en el segundo semestre.

Elaborar un programa estructurado de campaña de comunicación interna.	Gerencia General	Solicitar una propuesta de campaña sobre el riesgo del Fusarium R4T.	50% 	El tema se ha tratado en las cuñas de Amelia Rueda, Radios Puntarenas y Limon roots.
		Solicitar a la Agencia Asesora un plan de comunicación nacional sobre la importancia de la actividad bananera y CORBANA.	0% 	Se espera realizar en el segundo semestre.
		Patrocinar eventos deportivos para obtener presencia de marca.	0% 	En la segunda parte del año se espera patrocinar la vuelta ciclística a Costa Rica.

b)- Fondo Especial de Prevención e Infraestructura (FEPI):

En el caso del FEPI, a la misma fecha de revisión se obtuvo un avance del **47%** para el POI/PAO-2022.

Los principales objetivos operativos del área del FEPI se detallan a continuación:

Objetivo Estratégico	Responsable	Principales Objetivos Operativos	% de Avance	Comentario
1- Lograr una gestión y organización adecuada del Fondo Especial de Prevención e Infraestructura.	Subgerencia Gerencia	Llevar a cabo un análisis con TI del posible desarrollo de sistema de control de proyectos interno.	40% 	Se definió la necesidad de un sistema automatizado de control de proyectos, está en etapa de diseño.
		Analizar los procedimientos de control existentes y determinar si se requieren Adicionales.	50% 	Se elaboró una guía para normar las relaciones con las Unidades Ejecutoras.
	FEPI	Desarrollar un sistema automatizado de gestión de proyectos del FEPI que incluya bitácoras de seguimiento, reportes, entre otros.	10% 	Actualmente se expuso las necesidades y requerimientos del sistema para efectos de confeccionar la documentación necesaria e iniciar el proceso de programación
2- Contribuir a la competitividad del sector bananero a través de la protección de las fincas bananeras y las comunidades aledañas mediante la prevención, construcción y mantenimiento de obra civil en las cuencas hidrográficas de las zonas bananeras, de caminos, puentes y otros.	FEPI	Ejecutar proyectos de infraestructura que mejoren las condiciones de las zonas productoras de banano, como obras de protección, mejora de caminos, puentes, entre otros.	66% 	Se finalizó la construcción del proyecto de mejora vial entre las comunidades de Batán y Santa Marta (matina), así como el proyecto de mejora vial entre las comunidades de Campo 2 y Llano Bonito (Pococi). Actualmente ambos en proceso de cierre administrativo. Se mantienen en ejecución proyectos como la recava de los canales de Hone Creek, mejora vial en caminos de lastre de Matina y el proyecto Canales de Limón con JAPDEVA
3- Lograr crear un vínculo con instituciones o entidades afines, para realizar la definición y ejecución de proyectos de infraestructura.	FEPI	Suscribir nuevos convenios para la ejecución de proyectos que mejoren las condiciones de las zonas productoras de banano, con aportes de dos o más instituciones.	50% 	Se está en proceso de aprobación de dos planes de inversión para obras de control de inundaciones en las cuencas de los ríos Reventazón y Pacuare con el SENARA, un proyecto de construcción de tres puentes en el cantón de Matina y se tramita la aprobación de otros planes de inversión con Municipalidades y CONAVI. Todos estos proyectos requieren de convenios con aportes de las instituciones, que serán tramitados una vez aprobados los borradores.

CONCLUSIONES

1. El avance del POI/PAO 2022 se realizó al mes de junio del 2022, la tendencia se ubicó en un promedio de avance de un 39% en CORBANA y de un 47% en el FEPI, lo que se considera aceptable, tomando en cuenta que ha transcurrido la mitad del año y que algunos objetivos se cumplen en el segundo semestre del año, no obstante, esto no es una regla general, ya que está sujeto a las metas y plazos que cada responsable programe en su respectivo plan operativo.
2. Del total de acciones operativas propuestas en CORBANA para el 2022 (59 acciones), se han cumplido un 12% (7 acciones), están en proceso un 70% (41 acciones), y un 18% están pendientes (11 acciones).
3. En el caso del FEPI, cuyo total de acciones propuestas en el 2022 fueron 7 acciones, todas se encuentran en proceso.
4. El avance del POI/PAO-2022, incorpora además el presupuesto 2022 que las diversas jefaturas asignaron a cada objetivo, basado en su criterio técnico. Su ejecución de igual forma tuvo relación directa con el grado de avance que los titulares subordinados estipularon en cada objetivo, según el avance realizado al mes de junio del 2022.

OBSERVACION FINAL

En cumplimiento del acuerdo de la Junta Directiva de la sesión N°30-08-2015, celebrada el 11 de agosto de 2015 y ratificada el 18 de agosto de 2015, que indicaba:

“3. Encargar a la Gerencia General considerar en los próximos informes de avance del Plan Operativo Institucional un resumen ejecutivo ampliado el cual será remitido a los señores Directores y el anexo correspondiente al detalle específico de cada uno de los planes operativos institucionales, quedará disponible en el expediente de la Secretaría Ejecutiva para consulta de los señores Directores.”

Se informa que se entregó de forma digital a la Secretaria el detalle completo de cada POI/PAO de las diversas dependencias de la Corporación (anexo #3), estando a disposición de los señores directores.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los señores directores aprobar el avance del POI/PAO-2022, para introducir en el Sistema de Información de Planes y Presupuestos (SIPP) y cumplir con los requerimientos de la Contraloría General de la República.

Atentamente.

Copias: Consecutivo.
Archivo.